

1000c 131.260



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 564
QUILLÓN, jueves 28 marzo 2013

JORGE RAJDES P.
TESORERO MUNICIPAL
08 ABR 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-334
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-70

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SEPULVEDA FIGUEROA FABIOLA ALEJANDRA

RUT: 15.677.560-6

LA SUMA DE \$: 607.462 ✓

Y SON: SEISCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETAS DE HONORARIOS N° 46 POR APORTE MUNICIPAL, LA SUMA DE \$ 270.833.- Y BOLETA N° 45 POR APORTE SERNAM POR \$ 404.125 , CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2013 DE LA SEÑORITA FABIOLA ALEJANDRA SEPULVEDA FIGUEROA COORDINADORA PMTJH, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N° 8 DEL 07/01/2013. QUE APRUEBA CONTRATO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 674.958 674.958

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	SECRETARÍO MUNICIPAL	ADM. MUNICIPAL.	JEFE UNIDAD DE CONTROL
CTA. CTE. 0474632-5	CHEQUE N° 24	NOMBRE Fabiola Sepúlveda	
525091000018	001690	R.U.T. 15.677.560-6	
EGRESO N° 564	FECHA DE PAGO 08/04/13	FIRMA Fabiola	



RECIBI CONFORME